



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José ORTIZ GALVÁN y Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

-¿Cuáles han sido los motivos por los cuales el Ministerio de Industria no ha considerado prioritarios a los 45 municipios de la provincia de Cádiz para acogerse al Programa de Reindustrialización y Fortalecimiento de la Competitividad Industrial?

-¿Qué medidas hay que adoptar para que los empresarios de los 22 municipios no declarados prioritarios sí puedan acogerse en igualdad de condiciones?

Madrid, 14 de agosto de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530